PODER EJECUTIIVO
Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales

RESOLUCION Nº 377 /2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA (CD) Nº 03/2023 – PLURIANUAL 2023/2024/2025 "ALQUILER DE BEBEDEROS ELECTRICOS CON SISTEMA DE FILTRACION" ID N° 424.031.-

Asunción, 08 de agosto de 2023.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados con el llamado a **CONTRATACION DIRECTA (CD) Nº 03/2023 – PLURIANUAL 2023/2024/2025 "ALQUILER DE BEBEDEROS ELECTRICOS CON SISTEMA DE FILTRACION" ID N° 424.031.,** donde consta el Acta de Comité de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 06/2023, de fecha 07 de agosto de 2023, elaborado por el Comité de Evaluación conformado por Resolución N° 148/2019 de fecha 14 de Marzo de 2019.----------

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Operativa de Contrataciones, ha convocado a la a **CONTRATACION DIRECTA (CD) Nº 03/2023 – PLURIANUAL 2023/2024/2025 "ALQUILER DE BEBEDEROS ELECTRICOS CON SISTEMA DE FILTRACION" ID N° 424.031.,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente, mediante la Resolución N° 54/2023 de fecha 07 de febrero de 2023, donde se aprueba la creación del PAC.----------

Que, se han cursado invitaciones a las siguientes Empresas: **IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS AGRICOLAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, JUAN GASPAR BURGOS BARRETO, LEVI SIEMENS KLASSEN, PAMAQ S.A, PROYEC S.A.E,** según lo establecido en la Ley 2.051 y ha sido incorporado en el Portal de Contrataciones Públicas.----------

Que el Acta de prórroga de fecha 25 de julio de 2023, realizada según Resolución N° 483/2021 y el Acta de Apertura Física, efectuado en fecha 31 de julio de 2023, a las 10:10 horas en el cual consta la Lista de Participante como sigue: **"PAMAQ S.A"**----------

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente **Disponibilidad Presupuestaria, según CDP N° 1007/2023** con un monto de Guaraníes, Seis Millones, Seiscientos Mil (**Gs. 6.600.000),** para el Ejercicio Fiscal 2023 y los presupuestos correspondientes a los ejercicios fiscales 2024/2025, supeditados a la aprobación del PGN de los ejercicios mencionados ;----------

Que, el Art. 28 de la Ley la misma dispone que corresponda a la máxima autoridad de la Convocante resolver sobre la adjudicación.----------

POR TANTO, y en ejercicio de sus atribuciones legales; ----------

EL MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES

RESUELVE:

Artículo 1°-ADJUDICAR el llamado a **CONTRATACION DIRECTA (CD) Nº 03/2023 – PLURIANUAL 2023/2024/2025 "ALQUILER DE BEBEDEROS ELECTRICOS CON SISTEMA DE FILTRACIÓN" ID N° 424.031.-;** a la empresa:

1- PAMAQ S.A., con RUC N° 80011245-8 según el cuadro siguiente:

Ítem	Código Catalogo	DESCRIPCION	PAMAQ S.A.				
			UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION.	CANTIDAD.	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL (Precio Unitario por Cantidad)
1	80161504-010	Servicio de alquiler de 8 (OCHO) Bebederos eléctricos con sistema de filtrado.	MES.	EVENTO.	24	1.392.000	33.408.000
		TOTAL:					33.408.000

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 2160

Edgar E. Ruiz T.
Ministro Secretario Ejecutivo

RESOLUCION Nº 377 /2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA (CD) Nº 03/2023 – PLURIANUAL 2023/2024/2025 "ALQUILER DE BEBEDEROS ELECTRICOS CON SISTEMA DE FILTRACION" ID N° 424.031.-

Artículo 2°-DISPONER que la Dirección Administrativa sea la encargada de la administración del Contrato a ser suscripto con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia y cumplimiento del mismo.----------

Artículo 3°-AUTORIZAR a la Dirección Financiera los trámites administrativos tendientes al pago de los servicios proveídos por las empresas adjudicadas, según lo establecido en el Contrato a ser suscripto.----------

Artículo 4° - REGISTRAR, comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

Edgar E. Ruiz T.
Ministro Secretario Ejecutivo

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 6780